

Publicidad

Empresas

# Piden suspender a Ricardo Roa de Ecopetrol tras sanción del CNE por financiación de campaña

El abogado Germán Calderón pidió a la Procuraduría aplicar de inmediato la sanción por violación de topes electorales.



Créditos: Ricardo Roa en la Presidencia. Tomada de Presidencia de Colombia

POR AGENCIA PERIODISMO INVESTIGATIVO | SÁB, 29/11/2025 - 16:38



El abogado constitucionalista Germán Calderón España solicitó al procurador general, Gregorio Eljach, suspender de manera inmediata a Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, tras la sanción emitida por el Consejo Nacional Electoral (CNE) contra la campaña Petro Presidente 2022, de la cual Roa fue gerente. La petición se fundamenta en el artículo 109 de la Constitución, que contempla la pérdida del cargo cuando se comprueban violaciones a los límites de financiación.



En la comunicación enviada a la Procuraduría, Calderón afirmó que la continuidad de Roa en Ecopetrol genera “daños reputacionales y económicos irreparables” para la compañía estatal. También pidió abrir una investigación disciplinaria y aplicar la sanción correspondiente, teniendo en cuenta la responsabilidad atribuida por el tribunal electoral a los directivos de campaña.



La solicitud llega un día después de que el Tribunal Superior de Bogotá declarara improcedente la tutela presentada por Roa contra la sanción del CNE. En su decisión, la corporación señaló que la tutela no es el mecanismo adecuado para controvertir actuaciones administrativas en materia electoral, y recordó que las decisiones del CNE pueden ser demandadas ante el Consejo de Estado.

Publicidad

## ÚLTIMAS NOTICIAS

- 1 Medellín proyecta ingresos millonarios por el concierto de J Balvin en el Atanasio Girardot  
Sáb, 29/11/2025 - 20:15

- 2 Patrullera de la Policía es asesinada en Valledupar; su pareja, dragoneante del Inpec, fue capturado  
Sáb, 29/11/2025 - 19:49

**Lea también:** (Gobierno denuncia a Claudia López ante la Fiscalía por declaraciones sobre Mesa de Paz)

El tribunal también concluyó que no se probó un daño directo a la reputación o estabilidad laboral de Roa que justificara el uso de la acción constitucional. Así mismo, indicó que las pruebas que él alegó como faltantes no fueron solicitadas por él directamente y que no se demostró cómo su ausencia afectó su defensa.

La sanción del CNE determinó que la campaña presidencial del Pacto Histórico violó los topes de financiación al recibir aportes de personas jurídicas, como la USO y Fecode, lo cual está prohibido. Las irregularidades suman cerca de \$5.300 millones. Además de Roa, fueron sancionadas la tesorera Lucy Mogollón, la auditora interna María Lucy Soto, la Unión Patriótica y Colombia Humana.

La Procuraduría deberá evaluar si abre una investigación disciplinaria y si procede o no con la suspensión solicitada, conforme a la legislación vigente.

#### Otras noticias

Avianca anuncia que ha actualizado el software del 51% de sus A320 mientras avanza plan para recuperar su operación

"Venezuela no acepta órdenes": Maduro rechaza advertencia de Trump sobre cierre aéreo

#### Etiquetas

Ricardo Roa [Ecopetrol](#) Consejo Nacional Electoral Campaña Petro Presidente Topes de Financiación Procuraduría Germán Calderon España sanción CNE Agencia de Periodismo Investigativo API



#### Otros Contenidos



Medellín proyecta ingresos millonarios por el concierto de J Balvin en el Atanasio Girardot



Patrullera de la Policía es asesinada en Valledupar; su pareja, dragoneante del Inpec, fue capturado



Bebé de 3 años muere en Valledupar tras dos meses esperando autorización de la Nueva EPS



Jorge Carrascal, el colombiano figura silenciosa en el título de Flamengo campeón de la Copa Libertadores 2025



Fuerte golpe al Clan del Golfo en sur de Bolívar tras incautación de arsenal de guerra



Flamengo se corona campeón de la Copa Libertadores 2025 tras vencer 1-0 a Palmeiras



3 Bebé de 3 años muere en Valledupar tras dos meses esperando autorización de la Nueva EPS

Sáb, 29/11/2025 - 19:17

4 Jorge Carrascal, el colombiano figura silenciosa en el título de Flamengo campeón de la Copa Libertadores 2025

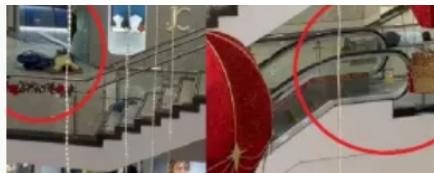
Sáb, 29/11/2025 - 18:53

5 Fuerte golpe al Clan del Golfo en sur de Bolívar tras incautación de arsenal de guerra

Sáb, 29/11/2025 - 18:40



**Dimayor en alerta por dificultades operativas de Avianca pero mantiene la programación del FPC**



**Balacera en centro comercial de Bucaramanga deja un muerto y cuatro capturados tras intento de robo**



**"Venezuela no acepta órdenes": Maduro rechaza advertencia de Trump sobre cierre aéreo**

#### SECCIONES

- Justicia
- Política
- Deportes
- Entretenimiento
- Mundo
- Narcotráfico
- Regiones
- Empresas
- Salud
- Academia
- De memoria
- Investigaciones

#### ACERCA DE

- Del Director
- Quiénes somos
- Contáctenos
- Política de privacidad

#### SÍGANOS

- 

#### PAUTE CON NOSOTROS

[publicidad@agenciapi.co](mailto:publicidad@agenciapi.co)



2025  
AGENCIA DE PERIODISMO  
INVESTIGATIVO